



GERENCIA DE RIESGOS



INFORME DE MONITOREO DE
RIESGOS INSTITUCIONALES
1 al 31 de marzo de 2025

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	2
ALCANCE	2
1. METODOLOGÍA.....	2
2. ESTRUCTURA RIESGOS INSTITUCIONALES EMB.....	4
2.1 RIESGOS DE GESTIÓN	6
2.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN	8
2.3 RIESGOS FISCALES	10
2.4 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	12
3. RESULTADOS DEL MONITOREO	13
3.1 MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y ALERTAS TEMPRANAS	15
3.2 SEGUIMIENTO A RIESGOS MATERIALIZADOS Y ALERTAS TEMPRANAS MONITOREO ANTERIOR	15
3.3 ESTADO DE PLANES DE ACCIÓN.....	16
3.4 MATRICES DE RIESGOS	17
3.5 RESULTADOS	17
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
5. PASOS A SEGUIR	29

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos en el marco del monitoreo de riesgos del periodo, el cual es liderado por la Gerencia de Riesgos y cuyo alcance es aplicable a todos los procesos de la entidad y en las categorías de riesgos de Gestión, Corrupción, Fiscales y de Seguridad de la Información, la metodología se enmarca en los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en la Guía de Administración de Riesgos V.6., la metodología establecida en el Manual para la gestión de riesgos institucionales de la EMB y las matrices de riesgos de los procesos.

OBJETIVO

Socializar los resultados obtenidos en el marco de la etapa de monitoreo de riesgos acorde con la información reportada por la primera línea de defensa, con el propósito de asegurar el logro de los objetivos institucionales y facilitar la adopción de medidas en relación con la gestión de los riesgos de la Entidad.

ALCANCE

Inicia con la solicitud de reporte del monitoreo a los procesos y finaliza con el análisis, conclusiones y socialización del informe. El monitoreo se aplica a los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la EMB y corresponde al periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2025.

1. METODOLOGÍA

La gestión de riesgos de la EMB se basa en la Guía de Administración de Riesgos del DAFP versión 6 y los lineamientos del GR-MN-001 Manual para la gestión de riesgos institucionales de la EMB, aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 30 de agosto de 2023 - Acta No 4.

Para el monitoreo de riesgos de la EMB se toman como base las matrices de riesgos definidas y la información suministrada por la primera línea de defensa respecto a la materialización de los riesgos, alertas tempranas, ejecución de los controles y estado de avance de los planes de acción, para lo cual la Gerencia de Riesgos analiza la información y emite las recomendaciones que sean pertinentes.

La Gerencia de Riesgos, mediante correo electrónico del 27 de marzo solicitó a los procesos el reporte del monitoreo de riesgos y las evidencias correspondientes, realizando reuniones de monitoreo con los procesos el 7, 8, 9 y 10 de abril de 2025.

Los procesos sobre los cuales se realizó el presente monitoreo son los listados a continuación, en donde se presentan la cantidad de riesgos de acuerdo con su tipología: riesgos de gestión (RG) que representan el 50%, riesgos de corrupción (RC) que representan el 19%, riesgos fiscales (RF) que

representan el 26% y los riesgos de seguridad de la información (RI) que representan el 5%, así mismo se indican la cantidad de controles no duplicados asociados por cada proceso:

No.	Siglas	Proceso	RG	RC	RF	RI	Total Riesgos	%	Total Controles	%
1	PE	Planeación Estratégica	2	0	0	0	2	2%	4	2%
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	2	1	0	0	3	3%	5	3%
3	DO	Desarrollo Organizacional	4	0	1	0	5	4%	7	4%
4	GR	Gestión de Riesgos	2	0	2	0	4	4%	6	4%
5	CC	Comunicación Corporativa	2	1	0	0	3	3%	3	2%
6	CM	Cultura Ciudadana	1	0	0	0	1	1%	1	1%
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	1	0	0	2	2%	4	2%
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	1	2	0	4	4%	5	3%
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1	2	0	4	4%	5	3%
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	3	0	0	0	3	3%	3	2%
11	AP	Gestión Adquisición Predial	5	2	2	0	9	8%	13	8%
12	OP	Operación y Mantenimiento (*)	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0%	N.A	0%
13	GL	Gestión Legal	1	1	3	0	5	5%	5	3%
14	GC	Gestión Contractual	3	1	3	0	7	7%	5	3%
15	GF	Gestión Financiera	7	2	1	0	10	9%	22	13%
16	TH	Gestión de Talento Humano	5	2	3	0	10	9%	13	8%
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	5	2	4	0	11	10%	20	12%
18	AC	Atención al Ciudadano	2	0	0	0	2	2%	4	2%
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	2	0	0	0	2	2%	2	1%
20	GT	Gestión Tecnológica	1	2	2	3	8	8%	16	10%
21	GD	Gestión Documental	0	1	2	2	5	5%	9	5%
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	2	1	0	0	3	3%	9	5%
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	2	1	1	0	4	4%	5	3%
Total			54	20	28	5	107	100%	166	100%
			50%	19%	26%	5%				

(*) **Nota:** El proceso de Operación y Mantenimiento se encuentra inactivo.

	Estratégico		Misional		Apoyo y soporte		Seguimiento, Evaluación y Control
---	-------------	---	----------	---	-----------------	---	-----------------------------------

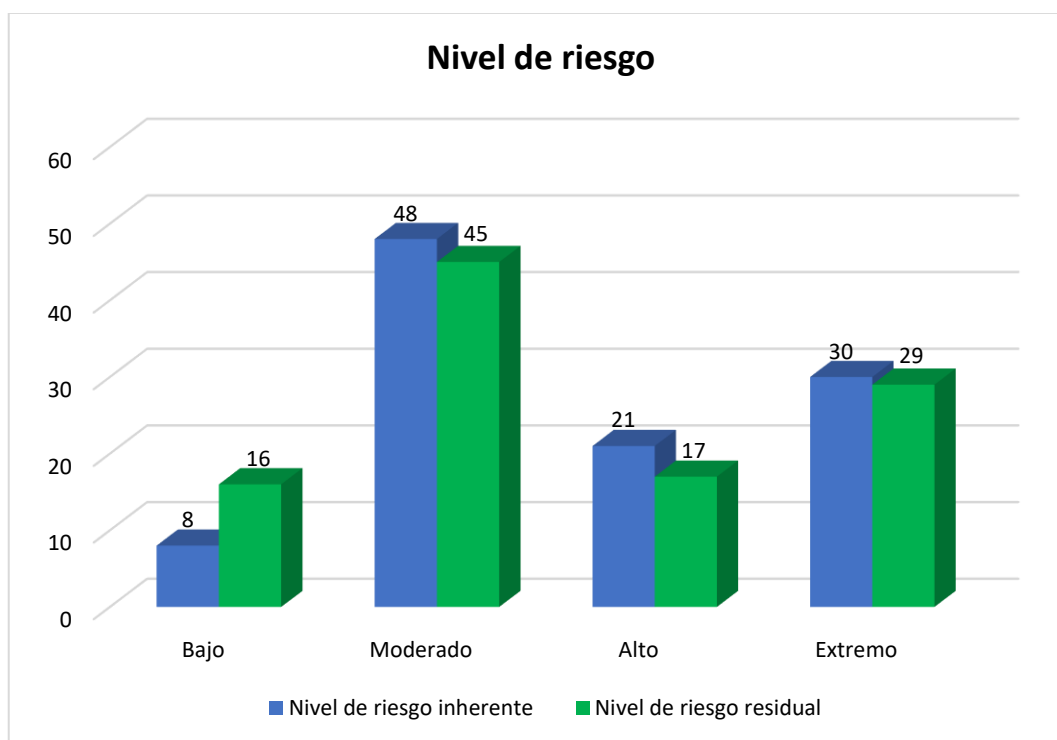
Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Con relación a los 166 controles identificados, el 73% corresponde a 121 controles de tipo preventivo, el 22% a 37 controles de tipo detectivo y el 5% corresponden a 8 controles correctivos, los cuales están asignados a uno o varios riesgos dentro de un mismo proceso.



2. Estructura riesgos institucionales EMB

La Empresa Metro de Bogotá para la vigencia objeto de este informe, cuenta con 54 riesgos de gestión (50%), 28 riesgos fiscales (26%), 5 riesgos de seguridad de la información (5%) y 20 riesgos de corrupción (19%), para un total de 107 riesgos identificados.



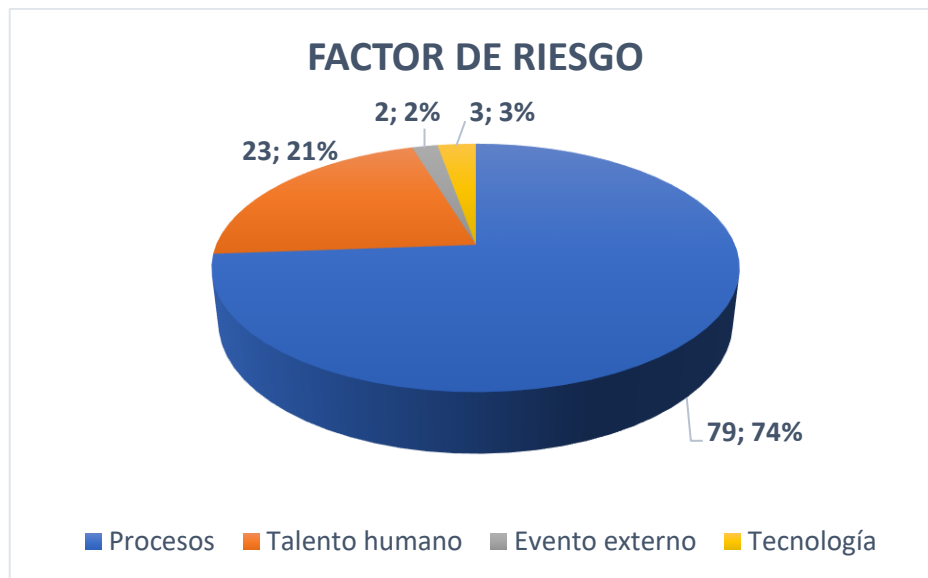
Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Nivel de riesgo según tipología

	Gestión		Corrupción		Fiscal		Seguridad de la información		Total Nivel	Total Nivel
	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual
Bajo	3	6			5	9		1	8	16
Moderado	31	30			17	13		2	48	45
Alto	13	12	1	1	2	2	5	2	21	17
Extremo	7	6	19	19	4	4			30	29
TOTAL	54	54	20	20	28	28	5	5	107	107

Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Las siguientes gráficas muestran la estructura de los riesgos de acuerdo con las diferentes características de los riesgos institucionales de la EMB:



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 73.8% de los riesgos de la EMB, es decir, 79 de los 107 riesgos identificados tienen como factor de riesgo los procesos que corresponde a eventos relacionados con fallas en los procesos que deben realizar los servidores de la organización, el 21.5% de los riesgos de la EMB, es decir, 23 de los 107 riesgos identificados tienen como factor de riesgo el talento humano, dentro de los cuales se encuentran 3 riesgos de gestión y 20 riesgos de corrupción que tienen asociado este factor, le siguen 3 riesgos correspondientes al 2.8% asociados a eventos que pueden afectar la infraestructura tecnológica de la entidad, y por último el 1.9% de los riesgos vinculados a eventos externos.



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 72.9% de los riesgos de la EMB, es decir, 78 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Ejecución y administración de procesos lo cual es coherente con la distribución por factor de riesgo de la anterior gráfica; el 21,5% de los riesgos de la EMB, es decir, 23 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Fraude interno, es importante resaltar que, en este factor se encuentran los 20 riesgos de corrupción y 3 riesgos de gestión; el 1,9% de los riesgos de la EMB, es decir, 2 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Usuarios, productos y prácticas que son fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos; el 1.9% de los riesgos de la EMB, es decir, 2 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Fallas tecnológicas y el 1.9% restante se encuentran clasificados en las categorías de Daños a activos físicos.

2.1 Riesgos de Gestión

La EMB tiene identificados 54 riesgos de gestión los cuales tienen asignados 99 controles distribuidos en los procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

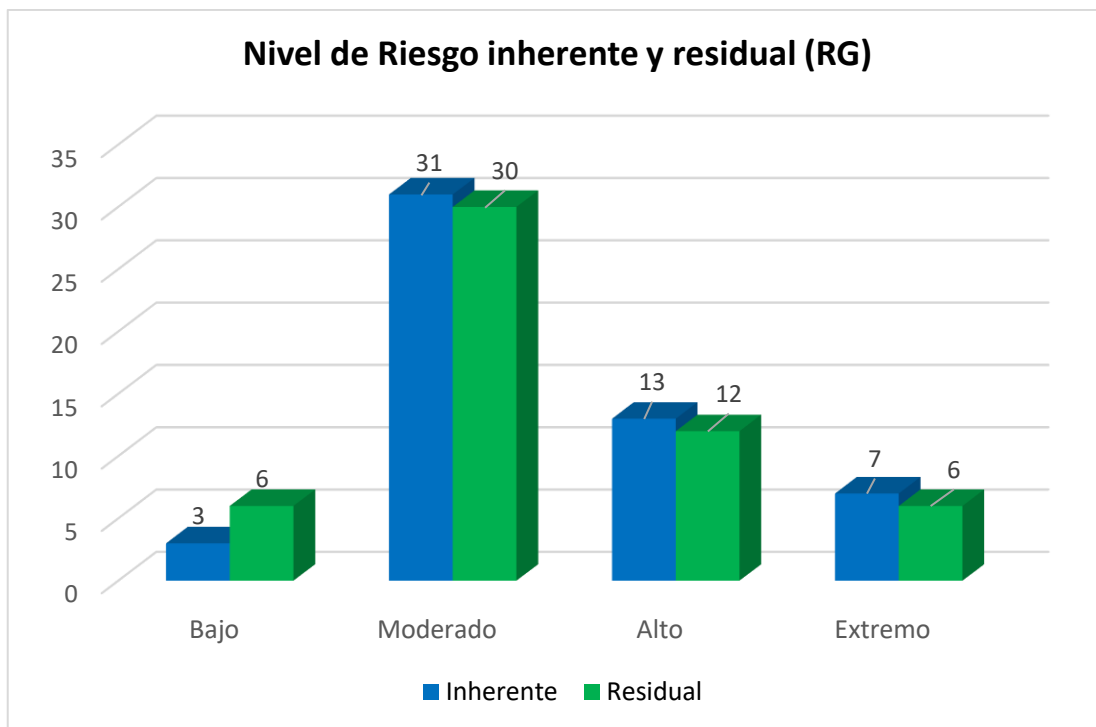
No.	Siglas	Proceso	RG	Total Controles
1	PE	Planeación Estratégica	2	5
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	2	3
3	DO	Desarrollo Organizacional	4	7
4	GR	Gestión de Riesgos	2	3
5	CC	Comunicación Corporativa	2	2
6	CM	Cultura Ciudadana	1	1
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	2

8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	2
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	3	3
11	AP	Gestión Adquisición Predial	5	11
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A
13	GL	Gestión Legal	1	2
14	GC	Gestión Contractual	3	5
15	GF	Gestión Financiera	7	17
16	TH	Gestión de Talento Humano	5	7
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	5	9
18	AC	Atención al Ciudadano	2	4
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	2	2
20	GT	Gestión Tecnológica	1	3
21	GD	Gestión Documental	0	
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	2	7
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	2	3
Total			54	99

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de gestión (RG) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Riesgos de Gestión			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	3	5,6%	6	11,1%
Moderado	31	57,4%	30	55,6%
Alto	13	24,1%	12	22,2%
Extremo	7	13,0%	6	11,1%
Total general	54	100%	54	100%



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 55.6% de los riesgos de gestión de la EMB se encuentran en el nivel de riesgo residual “Moderado” y tienen establecidos 47 controles, el 11.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y tienen establecidos 16 controles, estos 36 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por otra parte, el 22.2% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y tienen establecidos 24 controles, el 11.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Extremo” y tienen establecidos 12 controles, estos 18 riesgos se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción para su mitigación.

2.2 Riesgos de corrupción

La EMB tiene identificados 20 riesgos de corrupción los cuales cuentan con 35 controles distribuidos en los procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

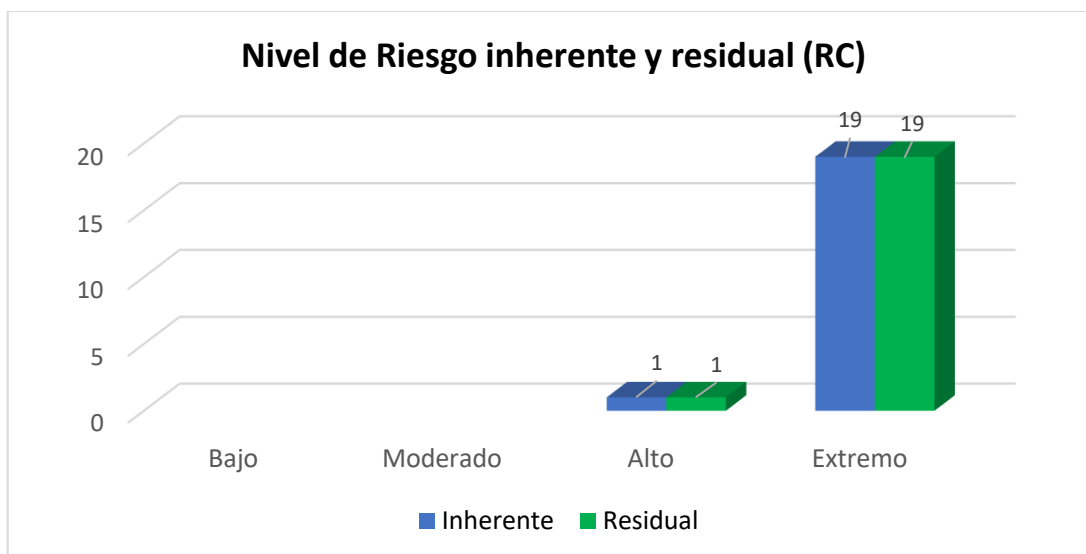
No.	Siglas	Proceso	RC	Total Controles
1	PE	Planeación Estratégica	0	N/A
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	1	2
3	DO	Desarrollo Organizacional	0	N/A
4	GR	Gestión de Riesgos	0	N/A
5	CC	Comunicación Corporativa	1	1
6	CM	Cultura Ciudadana	0	N/A
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	2

8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	1
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	0	N/A
11	AP	Gestión Adquisición Predial	2	3
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A
13	GL	Gestión Legal	1	1
14	GC	Gestión Contractual	1	1
15	GF	Gestión Financiera	2	3
16	TH	Gestión de Talento Humano	2	4
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	2	5
18	AC	Atención al Ciudadano	0	N/A
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	0	N/A
20	GT	Gestión Tecnológica	2	2
21	GD	Gestión Documental	1	4
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	1	3
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	1	2
Total			20	35

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de corrupción (RC) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Corrupción			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	0	0,0%	0	0,0%
Moderado	0	0,0%	0	0,0%
Alto	1	5,0%	1	5,0%
Extremo	19	95,0%	19	95,0%
Total general	20	100%	20	100%



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El nivel de impacto de los riesgos de corrupción se establece de acuerdo con la cantidad de respuestas afirmativas al cuestionario de 19 preguntas establecidas en la Guía de Riesgos del DAFP, los riesgos de corrupción no tienen controles que disminuyan impacto, razón por la cual el nivel de riesgo residual se mantiene igual al inherente.

Según la gráfica anterior, el 95% de los riesgos de corrupción de la EMB de acuerdo con su nivel de riesgo residual se encuentra en “Extremo” y se tienen establecidos 34 controles, el 5% se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto”, y se tiene establecido 1 control. Estos niveles de riesgo residual se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción.

2.3 Riesgos Fiscales

La EMB tiene identificados 28 riesgos fiscales los cuales cuentan con 44 controles distribuidos en los procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

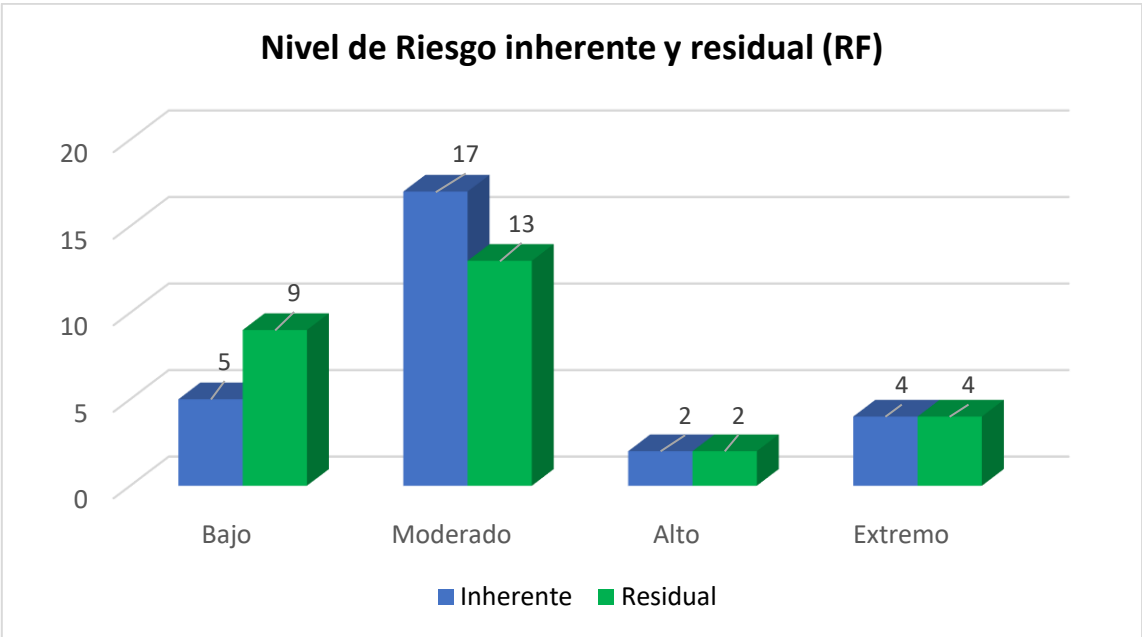
No.	Siglas	Proceso	RF	Total, Controles
1	PE	Planeación Estratégica	0	N/A
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	0	N/A
3	DO	Desarrollo Organizacional	1	1
4	GR	Gestión de Riesgos	2	4
5	CC	Comunicación Corporativa	0	N/A
6	CM	Cultura Ciudadana	0	N/A
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	0	N/A
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	2	2
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	2	4
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	0	N/A
11	AP	Gestión Adquisición Predial	2	2
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A
13	GL	Gestión Legal	3	3
14	GC	Gestión Contractual	3	3
15	GF	Gestión Financiera	1	4
16	TH	Gestión de Talento Humano	3	4
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	4	9
18	AC	Atención al Ciudadano	0	N/A
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	0	N/A
20	GT	Gestión Tecnológica	2	3
21	GD	Gestión Documental	2	4
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	0	N/A
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	1	1
Total			28	44

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos fiscales (RF) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Fiscal			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	5	17,9%	9	32,1%
Moderado	17	60,7%	13	46,4%
Alto	2	7,1%	2	7,1%
Extremo	4	14,3%	4	14,3%
Total general	28	100%	28	100%

Fuente: matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 46.4% de los riesgos fiscales de la EMB se encuentra en el nivel de riesgo residual “Moderado” y tienen establecidos 18 controles, el 32.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y tienen establecidos 13 controles, estos 22 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por su parte, el 14.3% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Extremo” y tienen establecidos 8 controles, el 7.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y tienen establecidos 5 controles, estos 6 riesgos se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción para su mitigación.

2.4 Riesgos de Seguridad de la Información

La EMB tiene identificados 5 riesgos de Seguridad de la Información los cuales cuentan con 22 controles distribuidos en dos procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

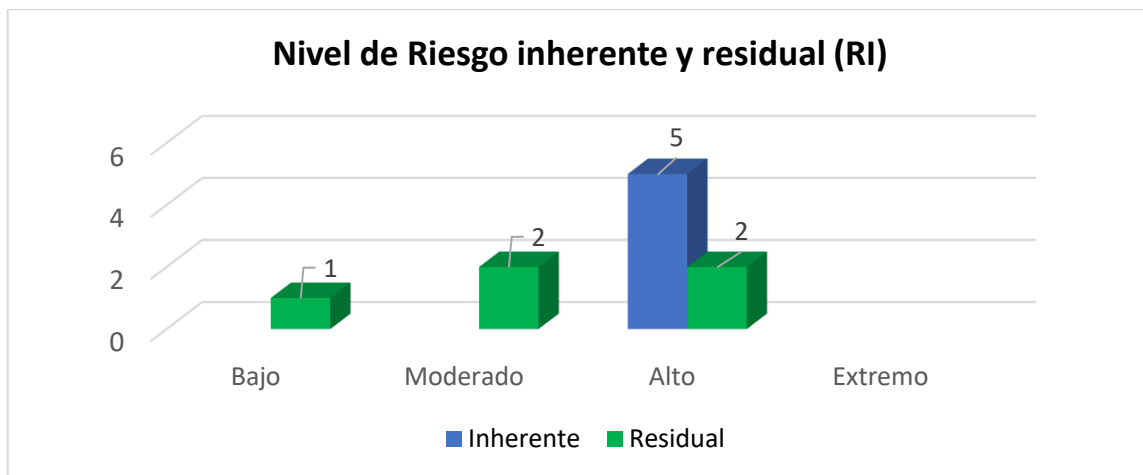
Clase	Siglas	Proceso	No. de Riesgos	No. de controles
Apoyo y soporte	GT	Gestión Tecnológica	3	15
	GD	Gestión Documental	2	7
Total			5	22

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de Seguridad de la Información (RI) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Seguridad de la información			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	0	0,0%	1	20,0%
Moderado	0	0,0%	2	40,0%
Alto	5	100,0%	2	40,0%
Extremo	0	0,0%	0	0,0%
Total general	5	100%	5	100%

Fuente: matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 20% de los riesgos de seguridad de la información de la EMB se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y se tienen establecidos 7 controles para este riesgo, el 40% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Moderado” y se tienen establecidos 8 controles, estos 3 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por su parte, el 40% se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y se tienen establecidos 7 controles para estos 2 riesgos, los cuales se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción.

3. Resultados del monitoreo

De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos de la EMB y los roles de las líneas de defensa establecidos para el reporte de la gestión de riesgos y el monitoreo a la misma, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el monitoreo respecto al reporte de alertas tempranas y materialización de riesgos, la gestión realizada frente a los controles asociados a los riesgos, resultados de los KRI's (key risk indicators) y el avance en la ejecución de los planes de acción formulados.



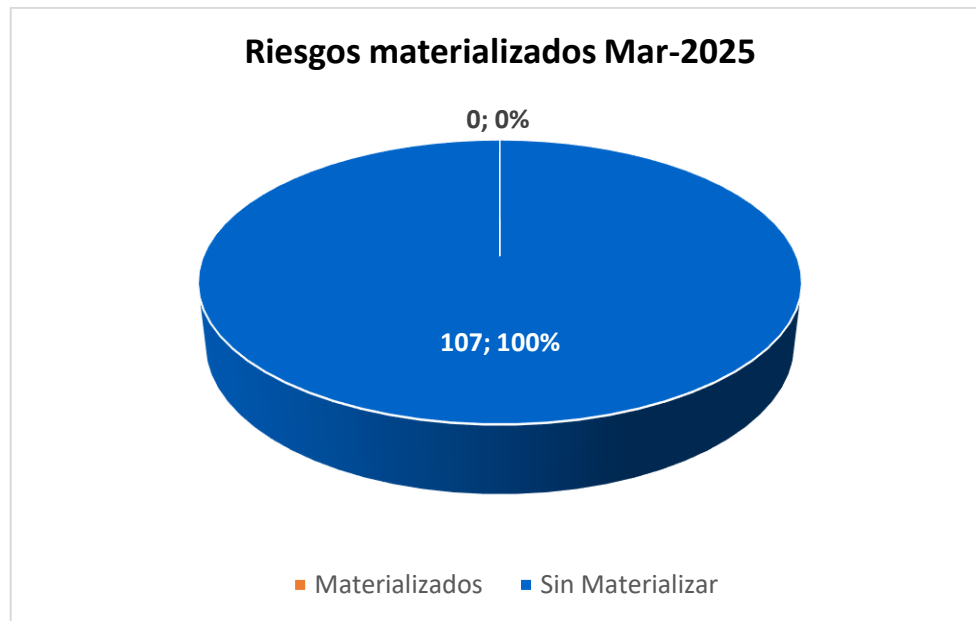
La Gerencia de Riesgos cuenta con la información diligenciada del monitoreo y las evidencias en el repositorio de información dispuesto en el OneDrive de la gerencia, a continuación, se presenta el estado de aprobación de los monitoreos de riesgos por parte de los líderes de los procesos o sus delegados:

No.	Clase	Siglas	Proceso	Aprobación
1	Estratégico	PE	Planeación Estratégica	09/04/2025
2		GI	Gobierno Corporativo y relaciones	08/04/2025
3		DO	Desarrollo Organizacional	09/04/2025
4		GR	Gestión de Riesgos	10/04/2025
5		CC	Comunicación Corporativa	09/04/2025
6		CM	Cultura Ciudadana	09/04/2025
7	Misional	PP	Planeación de Proyectos Férreos	10/04/2025
8		DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	09/04/2025
9		PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	10/04/2025
10		GA	Gestión Ambiental, Social y SST	10/04/2025
11		AP	Gestión Adquisición Predial	08/04/2025
12		OP	Operación y Mantenimiento (*)	N/A
13	Apoyo y soporte	GL	Gestión Legal	08/04/2025
14		GC	Gestión Contractual	11/04/2025
15		GF	Gestión Financiera	11/04/2025
16		TH	Gestión de Talento Humano	09/04/2025
17		RF	Gestión de Recursos Físicos	09/04/2025
18		AC	Atención al Ciudadano	09/04/2025
19		CA	Cumplimiento y Anticorrupción	08/04/2025
20		GT	Gestión Tecnológica	11/04/2025
21		GD	Gestión Documental	09/04/2025
22	Seguimiento, evaluación y control	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	08/04/2025
23		AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	07/04/2025

Fuente: Matriz de riesgos institucionales

(*) Nota 1: El proceso de Operación y mantenimiento se encuentra inactivo.

3.1 Materialización de riesgos y alertas tempranas



Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

En este período no se reporta materialización de riesgos.

3.2 Seguimiento a riesgos materializados y alertas tempranas monitoreo anterior

Seguimiento a riesgos materializados:

En el mes de enero de 2025, se reportó la materialización de un riesgo en el proceso de Gestión Tecnológica: riesgo de gestión GT-RI-001 por el compromiso de credenciales de acceso de un correo institucional, realizándose envío de correos anómalos (tipo phishing) a varias cuentas de correo externo. Al respecto se tomaron acciones inmediatas y se cerró el incidente. En lo que se refiere al seguimiento del impacto generado por el incidente de seguridad digital, la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se reunió con la Gerencia de Comunicaciones y se tomó la medida de diseñar una pieza informativa sobre el cuidado que debe tener la ciudadanía en relación con los correos tipo phishing mediante suplantación de identidad y de esta forma difundir a través de los medios que tiene la Entidad.

Seguimiento a las alertas tempranas: se mantiene la alerta reportada en anteriores monitoreos en el proceso de Gestión de Adquisición Predial:

- **Proceso Gestión de adquisición Predial:** *“Riesgo AP-RG-001 Posibilidad de impacto económico y reputacional por el pago de multas o sanciones y/o publicidad negativa hacia la EMB y/o acciones judiciales en contra de la Entidad, por la entrega inoportuna de los predios para el inicio de las obras de los proyectos, debido a dificultades o demoras en los trámites de alguna de las etapas de la gestión predial, y/o en la negociación y entrega del inmueble.”*

De acuerdo con lo informado por el proceso, se presentaron situaciones particulares que impidieron la puesta a disposición de tres (3) predios al Concesionario, realizando el seguimiento correspondiente a sus componentes técnicos y jurídicos para avanzar en la entrega de éstos, sin que se materializaran los impactos jurídicos, económicos y/o reputacionales descritos en el riesgo. A la fecha se han entregado dos de estos tres predios, correspondientes a Flotas Magdalena y HOMI, quedando pendiente de entrega el predio Colindante con Bien de Interés Cultural BIC:

- a) **ID503 - Flotas Magdalena:** Mediante radicado EXT24-0022687 del 17 de diciembre de 2024, ML1 indica que procederá al recibo del Predio. El acta de puesta a disposición fue enviada por ML1 el 27 de febrero a través de correo electrónico y se radicó con No EXT25-0004072 del 28/02/2025. Se da por **finalizada** la alerta en relación con la puesta a disposición del predio.
- a) **ID 832 - Colindante con Bien de Interés Cultural:** ubicado en la Estación 12, su situación imposibilitó la demolición total del mismo. El IDPC expidió Resolución No. 1036 del 19 de noviembre de 2024; una vez el acto administrativo se encuentre en firme, lo que debería ocurrir pronto, la EMB adelantará las gestiones correspondientes que permitan la puesta a disposición del predio (la alerta se mantiene).
- b) **ID 1586, ID 1549 - Áreas HOMI:** El 19 de diciembre de 2024, la EMB y el Concesionario ML1 suscribieron el Acta de redefinición de especificaciones técnicas, mediante la cual se modifica el límite de intervención, excluyendo el área en cuestión, por lo que se da por **finalizada** la alerta en relación con la puesta a disposición del predio. Los temas adicionales relacionados con el uso y destinación del área se están definiendo en mesas de trabajo a nivel entidad.

3.3 Estado de planes de acción

A continuación, se presenta el estado de los planes formulados que se encuentran abiertos a marzo de 2025 (*incluyendo 3 planes remanentes de la vigencia 2024*). Cabe resaltar que los planes que se encuentran “sin avance” se encuentran dentro de los términos, con plazo a diciembre de 2025.

Estado	Cantidad	%
En ejecución	5	23%
No aplica en el corte	3	14%
Sin avance	13	59%
Vencida	1	5%
Total planes abiertos a marzo de 2025	22	100%

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

En la siguiente tabla se muestra la relación de planes abiertos en cada proceso.

Proceso	En ejecución	No aplica en el corte	Sin avance	Vencida	Total
Comunicación Corporativa			1		1
Control interno de Asuntos Disciplinario	1				1
Cumplimiento Y Anticorrupción	2				2
Evaluación y mejoramiento de la gestión			1		1
Gestión Adquisición Predial	1		1		2
Gestión Contractual		1			1
Gestión de proyectos desarrollo inmobiliario y Urbanístico		1			1
Gestión de Recursos Físicos			1		1
Gestión de Talento Humano			2		2
Gestión Documental	1				1
Gestión Financiera			2		2
Gestión Integral de Proyectos Férreos		1		1	2
Gestión Legal			1		1
Gestión Tecnológica			2		2
Gobierno Corporativo y relaciones			1		1
Planeación de Proyectos Férreos			1		1
Total general	5	3	13	1	22
	23%	14%	59%	5%	100%

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

3.4 Matrices de riesgos

En este período no se publicaron cambios en las matrices de riesgos de los procesos.

3.5 Resultados

Se realizó monitoreo al 100% de los riesgos de gestión, fiscales, seguridad de la información y de corrupción, detallando en la tabla respectiva de cada proceso, materialización de los riesgos u ocurrencia de alertas tempranas, presentación de evidencias de ejecución y resultados de los indicadores de los controles y la cantidad de planes abiertos y cerrados por proceso.

Se aclara que, solo se mencionan aquellos controles que no se ejecutaron dada su periodicidad o porque no se presentó la actividad que lleva a su aplicación, caso contrario si no hay alguna situación en particular, se indica que, no se presentan observaciones tras haberse revisado los elementos indicados en la tabla de cada proceso, considerando que la información detallada de la gestión en cada proceso se registra en el Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales.

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo (la relación de planes corresponde únicamente a los que se encuentran en curso en la vigencia 2025).

Planeación estratégica (PE)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
1	PE	Planeación Estratégica	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- No se presentan observaciones.

Gobierno Corporativo y relaciones (GI)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **GI-RC-001: “...manipulación o divulgación de información reservada y privilegiada relacionada con los asuntos de gobierno corporativo con el fin de favorecer intereses privados a cambio de la obtención de algún beneficio, debido a que no se declare un conflicto de interés o la violación de los acuerdos de confidencialidad de la información por parte de los miembros de Junta Directiva.”:** Con relación al control **GI-C7** no aplicó, en razón a que no ha ingresado ningún miembro nuevo de Junta Directiva, momento en el cual se realiza la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad, Declaración de intereses privados y el Cuestionario para identificar conflictos de interés e independencia.

Desarrollo Organizacional (DO)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
3	DO	Desarrollo Organizacional	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- **DO-RG-001: “...inadecuada gestión del conocimiento asociado a las actividades clave desarrolladas en los procesos de la EMB, debido a que no se identifiquen las actividades críticas dentro de los procesos.”:** Con relación al control **DO-C6** que corresponde al seguimiento a la documentación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas, éste tiene una periodicidad trimestral.
- **DO-RG-002: “...retrasos en la ejecución del Plan de Fortalecimiento MIPG...”:** Con relación al control **DO-C3** en el mes de enero se realizó la formulación y aprobación del plan de fortalecimiento 2025, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Acta No. 002- CIGD 2025; por lo que se da cierre al control por la vigencia 2025. Por otra parte, el control **DO-C4** tiene una periodicidad trimestral. En el mes de marzo se solicitó a las áreas el seguimiento a los avances del Plan de Fortalecimiento 2025, y en el mes de abril se presentarán los avances en la ejecución del plan de MIPG ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD).

- **DO-RG-004:** “...presentación de información estadística asociada a los procesos misionales de la EMB que no cumpla con los criterios de calidad requeridos...”: con relación al control **DO-C7** no aplicó en este mes, dado que no se requirió actualización de la información estadística (en la vigencia 2024 se identificó la operación estadística denominada "Indicadores espaciales y de infraestructura del área de influencia inmediata de los corredores de los sistemas de transporte masivo en Bogotá (IEI) a cargo del Observatorio de ocupación y valor del suelo, información que se encuentra registrada en el Servicio Estadístico Nacional - SEN).

Gestión de Riesgos (GR)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
4	GR	Gestión de Riesgos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- **GR-RG-001** “...contratación extemporánea del Programa de seguros de la EMB, debido a condiciones del mercado local de seguros y reasegurador que puedan afectar la contratación de pólizas de seguros o por la inadecuada planificación del proceso de contratación del Programa de Seguros.”: por el momento no aplican los controles **GR-C1** de seguimiento al cronograma de contratación del corredor de seguros y del Programa de Seguros, y **GR-C2** de realización de mesas de trabajo con el corredor de seguros para estructurar el proceso de contratación del programa. Se tiene previsto adelantar lo correspondiente en el segundo trimestre de 2025.
- **GR-RF-001:** “...no tener incluidos todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad en el contrato de seguro, debido a falencias en la estructuración del proceso de contratación y/o identificación errada de los riesgos asegurables de la EMB.”: con relación al control **GR-C3** no se solicitó actualización de inventarios en el período, ésta se realizó en el mes de marzo de 2024 (cuando se vuelva a contratar el programa de seguros se solicitará la actualización correspondiente, es decir en el segundo trimestre de 2025).

Comunicación Corporativa (CC)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
5	CC	Comunicación Corporativa	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- No se presentan observaciones.

 Cultura Ciudadana (CM)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
6	CM	Cultura Ciudadana	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- No se presentan observaciones.

 Planeación de proyectos férreos (PP)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- No se presentan observaciones.

 Gestión de Proyectos de desarrollo inmobiliario y urbanístico (DI)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **DI-RG-002: “...reducción en los ingresos no tarifarios esperados por la no habilitación de las herramientas que permitan la captura de valor...”:** no aplicó la ejecución del control **DI-C6** dado que en el período no se requirió realizar gestiones para habilitación de normas.
- **DI-RF-001: “...reducción en los ingresos no tarifarios esperados y/o menor atracción de posibles aliados estratégicos...”:** no aplicó la ejecución del control **DI-C5** dado que en el periodo no se realizaron informes de prefactibilidad o factibilidad de evaluación de proyectos.
- **DI-RC-003: “...orientar los procesos de contratación privada y la Ley 80 de 1993, incumpliendo los principios establecidos por la Junta Directiva de la EMB y los mecanismos de selección establecidos en el Manual de contratación adoptado por la EMB, en relación con los negocios no tarifarios del área de influencia del Proyecto Metro, para favorecer a un tercero o en beneficio particular.”:** no aplicó la ejecución del control **DI-C9** en razón a que no se adelantaron procesos de selección para contratación de negocios no tarifarios.

Gestión Integral de Proyectos Férreos (PF)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- No se presentan observaciones.

Gestión Ambiental, Social y SST (GA)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- GA-RG-001:** “...*presentación de reportes de gestión (Banca Multilateral y a la UMUS) incumpliendo los requisitos establecidos que apliquen para cada actor...*”: En relación con el control **GA-C1**, éste no aplicó porque acorde con la periodicidad establecida no se tenía programado la presentación de informes de gestión ambiental, SST y social a la Banca Multilateral y la UMUS.

Gestión Adquisición Predial (AP)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
11	AP	Gestión Adquisición Predial	No	<u>Si</u>	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- AP-RG-001:** “...*entrega inoportuna de los predios para el inicio de las obras de los proyectos...*”: no aplicó el control **AP-C1**, en razón a que no hubo necesidad de elaborar las listas de chequeo para solicitar a la UAECD los avalúos comerciales de los nuevos predios (82) a adquirir, de acuerdo con los diseños de detalle. La EMB se encuentra gestionando los insumos pertinentes previo al envío a la entidad evaluadora. Así mismo no aplicó el control **AP-C3** de verificación del cumplimiento de las condiciones para entrega de inmuebles a la EMB, en razón a que no se tenía programado recibo de predios.
- AP-RF-001:** “...*pago de sanciones al no presentar la declaración del impuesto predial o presentarlo con errores dentro de los plazos establecidos, debido a omisión o error operativo...*”: el control **AP-C13** no aplicó en el período, éste tiene una periodicidad anual, en el mes de diciembre de 2024 se presentó el impuesto predial.
- El proceso reportó una alerta temprana en el mes de junio de 2024, la cual se mantiene a la fecha y se detalla en el numeral 3.2 de este documento (*habiéndose entregado dos de los tres predios pendientes de puesta a disposición*).

Gestión Legal (GL)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
13	GL	Gestión Legal	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **GL-RF-002: “...pago de intereses moratorios por el pago tardío de las sentencias y conciliaciones...”:** el control **GL-C5** no aplicó en el período, dado que no se realizó la actividad que conlleva a su ejecución, esto es el pago de sentencias o conciliaciones en contra de la EMB.
- **GL-RF-003: “...imposibilidad de recuperar los recursos pagados por la entidad, debido a la caducidad de la acción de repetición o falencias en el ejercicio de esta acción.”:** el control **GL-C6** no aplicó en el período, dado que no se realizó la actividad que conlleva a su ejecución, esto es la presentación de acciones de repetición.

Gestión Contractual (GC)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
14	GC	Gestión Contractual	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- No se presentan observaciones.

Gestión Financiera (GF)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
15	GF	Gestión Financiera	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

- **GF-RG-002: “...presentación de los Estados Financieros y notas contables de manera inoportuna o con errores...”:** el control **GF-C3** no aplicó en el periodo, teniendo en cuenta que la publicación de los Estados Financieros se realizará en el mes de abril de 2025. De igual forma, el control **GF-C6** de validación del plan de cuentas a través del aplicativo CHIP tiene una periodicidad trimestral (por lo que se transmitirá en el mes de abril de 2025). Por otra parte, el control **GF-C7** no aplicó porque no se requirió elevar consultas a la Contaduría General de la Nación (CGN) para dar claridad sobre el registro contable de hechos económicos.

- **GF-RG-005: “...pago de intereses de mora o sanciones o por acciones judiciales impuestas por pagar de manera inoportuna o no realizar los pagos de las obligaciones, debido a errores operativos al incluir la información del beneficiario o errores en la programación de pagos.”:** el control **GF-C13** tiene una periodicidad bimestral, razón por la cual no se solicitaron recursos de funcionamiento a la SDH.
- **GF-RG-006: “...indisponibilidad de los recursos en las cuentas bancarias que puede afectar las operaciones de la EMB...”:** en cuanto al control **GF-C15**, no aplicó el envío de información sobre saldos promedios de las cuentas, dado que a la fecha la póliza de IRF se encuentra vigente.
- **GF-RG-003: “...la falta de publicación o la publicación inoportuna de los Estados Financieros en la página web de la entidad...”:** el control **GF-C9** no aplicó en el periodo, teniendo en cuenta que la publicación de los Estados Financieros del mes de diciembre de 2024 se realizará en el mes de abril de 2025 (considerando que ya fueron aprobados por la asamblea de Accionistas el 31 de marzo de 2025).
- **GF-RG-008: “...no contar con los recursos monetarios necesarios para los proyectos o por la pérdida de imagen de la entidad por no cumplir con las obligaciones pactadas...”:** El control **GF-C18** no aplicó en el periodo, teniendo en cuenta que las solicitudes de desembolsos a la Nación se deben presentar en los meses de abril y octubre.
- **GF-RG-009: “...no generar estrategias o brindar información para la toma de decisiones para realizar una gestión financiera eficiente debido a la administración inadecuada de los modelos financieros de los proyectos.”:** con relación al control **GF-C19** se inició el proceso de actualización del flujo de caja con base en el Plan de Ejecución V.13, pero éste se encuentra en construcción.

Gestión del Talento Humano (TH)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
16	TH	Gestión de Talento Humano	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o dada su periodicidad:

- **TH-RG-006: “...quejas interpuestas por los servidores de la EMB y relacionadas con situaciones que afecten las adecuadas condiciones de trabajo...”:** no aplicó la ejecución del control **TH-C7** considerando que no se presentaron quejas o reclamos por parte de servidores públicos ante el Comité de Convivencia Laboral.
- **TH-RC-001: “acción u omisión al momento de la vinculación de servidores, haciendo uso del poder ajustando los manuales de funciones, matriz de actividades y/o los perfiles requeridos...”:** con relación al control **TH-C9** no aplicó su ejecución dado que no se presentaron ajustes al manual de funciones que requirieran solicitud de concepto técnico al DASCD.

Gestión de Recursos Físicos (RF)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **RF-RG-001:** “...*adquisición de bienes y servicios que no sean suficientes para cubrir las necesidades administrativas de la entidad...*”: el control **RF-C1** no aplicó, en razón a que no hubo solicitudes de modificaciones al PAA.
- **RF-RG-005** “...*retrasos o sobrecostos en las contrataciones de la EMB debido a la publicación errada del Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SECOP II.*”: los siguientes controles no aplicaron al no presentarse solicitudes de modificaciones al PAA, esto es control **RF-C12** de revisión de solicitudes de modificación y el control **RF-C14** en el que se verifica que las solicitudes de modificación cuenten con el visto bueno de la Gerencia Jurídica.
- **RF-RF-001:** “...*efecto dañoso sobre los recursos públicos generado por los gastos que deba asumir la entidad por la restitución y/o reparación de bienes propios y en arrendamiento que gestiona el proceso...*”: con relación al control **RF-C3** de toma física del inventario de bienes propios y en arrendamiento tiene una periodicidad semestral, así mismo el control **RF-C2** de seguimiento al inventario de bienes propios y en arrendamiento que se ejecuta semestralmente.
- **RF-RF-002:** “...*Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por la adquisición de bienes y servicios no relacionados con las funciones administrativas de la Entidad o mayores valores a los ofertados en el mercado...*”: el control **RF-C16** que consiste en la realización de mesas de trabajo para revisar y validar las necesidades a incluir en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), se realiza a principio de año cuando se carga el PAA en el SECOP II.
- **RF-RC-001:** “...*acción u omisión al efectuar giros y/o pagos haciendo uso del poder para incluir gastos de la caja menor de la GAA inexistentes desviando los recursos de la empresa para beneficio propio o de un tercero.*”: el control **RF-C15** no se ejecutó en el periodo, dado que no se realizó arqueo sorpresivo de la caja menor por parte de la Gerencia Financiera.

Atención al ciudadano (AC)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
18	AC	Atención al Ciudadano	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- **AC-RG-001:** “...*no dar respuesta a las PQRSD ciudadanas o dar respuesta fuera de los términos de ley, o incumplir los atributos de calidad (coherencia, claridad, calidez y oportunidad)*”: no aplicó el control **AC-C3** de muestreo aleatoria del cumplimiento de los

atributos de calidad en las respuestas de PQRSD ciudadanas, debido a que tiene una periodicidad cuatrimestral.

Cumplimiento y Anticorrupción (CA)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- **CA-RG-001: “...identificación inadecuada de las actividades, tiempos y actores que intervienen en el Programa de Cumplimiento.”:** con relación al control **CA-C1** relativo a la planificación del Programa de Cumplimiento. Se está realizando la proyección del Plan de Cumplimiento Normativo de la EMB con base en el Plan de Cumplimiento Normativo que recientemente expidió la Secretaría Distrital de Movilidad en diciembre de 2024.
- **CA-RG-002: “...no ejecución o inoportunidad en la realización de las actividades asociadas al Programa de Cumplimiento o en la emisión de reportes o informes derivados de éste.”:** El Programa de cumplimiento está en construcción; sin embargo, se reportan las actividades de monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) las cuales se realizarán en el mes de abril, por lo que en este período no aplica el control **CA-C2**.

Gestión Tecnológica (GT)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
20	GT	Gestión Tecnológica	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- **GT-RI-001 “...pérdida de confidencialidad de la información contenida en los repositorios internos y externos y en los sistemas de información...”:** con relación al control **GT-C15** no se presentaron incidentes de seguridad digital y de la información a reportar.
- **GT-RC-001: “...acción u omisión por parte de un servidor de la OTI haciendo uso del poder para manipular o divulgar información confidencial...”:** con relación al control **GT-C12** no hubo cambios en la estructura de roles o responsabilidades de los encargados de los servicios de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.

Gestión Documental (GD)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
21	GD	Gestión Documental	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **GD-RI-002:** “...deterioro total o parcial de la documentación causado por agentes biológicos, deficientes condiciones de almacenamiento y conservación, manipulación inadecuada, o la ocurrencia de fenómenos naturales.”: con relación al control **GD-C6** relacionado con la póliza todo riesgo daño material, en este período no se presentaron siniestros.
- **GD-RC-001:** “...acción u omisión en la gestión documental haciendo uso del poder para sustraer, eliminar y/o alterar la documentación o expedientes...”: el control **GD-C3** de solicitud de actualización de los inventarios documentales tiene una periodicidad semestral.

Evaluación y Mejoramiento de la Gestión (EM)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **EM-RG-004:** “...inexistencia de valor agregado para la Empresa, en desarrollo del trabajo de auditoría...”: Los siguientes controles asociados a este riesgo, no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

EM-C11: en marzo no se requirió la revisión ni aprobación de modificaciones al Plan Anual de Auditoría 2025 por el equipo de la Oficina de Control Interno, en el marco de reuniones de autocontrol, por lo que no aplicó este control.

EM-C12: En marzo no se realizaron modificaciones al Plan Anual de Auditoría 2025, por tanto, no se requirió presentarlo para aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICC, por lo que no aplicó este control.

- **EM-RC-003:** “...uso, ocultamiento o manipulación de información por parte del auditor haciendo uso del poder con el fin de desviar los resultados de las auditorías en beneficio propio o de un tercero a cambio de favores, regalos, dádivas o dinero.”: con relación al control **EM-C8** del análisis de los resultados de la percepción del auditado, éste tiene una periodicidad trimestral. Por otra parte, en este período no aplicó la ejecución del control **EM-C9** considerando que en el mes de enero de 2025 se diligenciaron y firmaron las declaraciones de impedimentos por parte de los integrantes de la Oficina de Control Interno, frente a la ejecución de actividades designadas en el Plan Anual de Auditoría 2025 aprobado por el CICC. Así mismo, no se presentó alguna situación sobreviniente que requiriera de la presentación de declaración de impedimentos por parte de algún miembro de la OCI para la ejecución de las auditorías.

Control Interno de Asuntos Disciplinarios (AD)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **AD-RF-001** *“...reconocimiento y pago de remuneración dejada de percibir a un servidor público por fallo absolutorio, decisión de archivo del proceso o terminación del proceso, causado por el indebido ejercicio de la suspensión provisional dentro del proceso disciplinario.”*: con relación al control **AD-C6** no aplicó su ejecución dado que no presentó ninguna situación que llevara a la evaluación de la suspensión provisional de algún servidor público.
- **AD-RC-001** *“...que se retarde u omita un acto propio de la ejecución del proceso disciplinario haciendo uso del poder para orientar los resultados a cambio de dádivas, desviando el cumplimiento de sus funciones para favorecer a un tercero o en beneficio particular.”*: con relación al control **AD-C5** no aplicó su ejecución dado que no llegaron procesos a la dependencia durante el mes de marzo de 2025, y por ende no se realizó el reparto de los procesos disciplinarios por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Conclusiones y Recomendaciones

- Con relación a los planes de acción que se encuentran abiertos a marzo de 2025, se tienen un total de 22 planes formulados, de los cuales 23% está en ejecución, el 14% no aplican al corte, el 59% no presentan avances, pero están dentro de los términos establecidos, y el 5% se encuentran vencidos (este último corresponde a un plan en curso).
- En este periodo no se reportó materialización de riesgos acorde con lo indicado en el numeral 3.1 de este documento. En cuanto al seguimiento a los riesgos materializados, en el numeral 3.2 se reporta lo concerniente al incidente de seguridad digital ocurrido en el mes de enero.
- Adicionalmente, se mantiene una alerta temprana, reportada en el proceso de Gestión de Adquisición Predial como se indica en el numeral 3.2 de este documento.
- En el mes de febrero se iniciaron las reuniones para la revisión y actualización de las matrices de riesgos de los 22 procesos de la Entidad, habiendo finalizado con 13 procesos (59%) y en avance con 9 procesos (41%).



Pasos a seguir

- Continuar con las mesas de trabajo para la actualización de las matrices de riesgos de los procesos.
- Continuar con los monitoreos a las matrices de riesgos de los procesos para la vigencia 2025, con el fin de revisar la gestión realizada sobre los riesgos, aplicación de controles y formulación de planes de acción, así como el seguimiento a las alertas tempranas o riesgos materializados y las acciones correspondientes.